

Partida	Código del SA	
94.01		<p>ASIENTOS (CON EXCLUSION DE LOS DE LA PARTIDA 94.02), INCLUSO LOS TRANSFORMABLES EN CAMA, Y SUS PARTES.</p> <p>9401.10 - Asientos del tipo de los utilizados en aeronaves. 9401.20 - Asientos del tipo de los utilizados en automóviles. 9401.30 - Asientos giratorios de altura ajustable. 9401.40 - Asientos transformables en cama, excepto en el material de acampar o de jardín. 9401.50 - Asientos de roten, mimbre, bambú o materias similares. 9401.61 - Los demás asientos, con armazón de madera: -- Tapizados. -- Los demás. 9401.69 - Los demás asientos, con armazón de metal: -- Tapizados. -- Los demás. 9401.71 - Los demás asientos. 9401.79 - -- Partes. 9401.80 - 9401.30 -</p>
94.02		<p>MOBILIARIO PARA LA MEDICINA, CIRUGIA, ODONTOLOGIA O VETERINARIA (POR EJEMPLO: MESAS DE OPERACIONES, MESAS DE RECONOCIMIENTO, CAMAS CON MECANISMO PARA USOS CLINICOS O SILLONES DE DENTISTA); SILLONES PARA PELUQUERIA Y SILLONES SIMILARES, CON DISPOSITIVOS DE ORIENTACION Y ELEVACION: PARTES DE ESTOS ARTICULOS.</p> <p>9402.10 - Sillones de dentista, sillones de peluquería y sillones similares y sus partes. 9402.90 - Los demás.</p>
94.03		<p>LOS DEMAS MUEBLES Y SUS PARTES.</p> <p>9403.10 - Muebles de metal del tipo de los utilizados en las oficinas. 9403.20 - Los demás muebles de metal. 9403.30 - Muebles de madera del tipo de los utilizados en las oficinas 9403.40 - Muebles de madera del tipo de los utilizados en las cocinas. 9403.50 - Muebles de madera del tipo de los utilizados en los dormitorios. 9403.60 - Los demás muebles de madera. 9403.70 - Muebles de plástico. 9403.80 - Muebles de otras materias, incluido el roten, mimbre, bambú o materias similares. 9403.30 - Partes.</p>
94.04		<p>SOMIERES; ARTICULOS DE CAMA Y ARTICULOS SIMILARES (POR EJEMPLO: COLCHONES, CUBREPIES, EDREDONES, COJINES, PUFES O LAMOHADAS) CON MUEBLES (RESORTES) O BIEN RELLENOS O GUARNECIDOS INTERIORMENTE CON CUALQUIER MATERIA, INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O PLASTICO CELULARES, RECUBIERTOS O NO.</p> <p>9404.10 - Somiers. - Colchones: -- De caucho o plástico celulares, recubiertos o no. -- De otras materias. 9401.21 - Sacos de dormir. 9401.29 - Los demás.</p>
94.05		<p>APARATOS DE ALUMBRADO (INCLUIDO LOS PROYECTORES) Y SUS PARTES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS LUMINOSOS, LETREROS LUMINOSOS, PLACAS INDICADORAS LUMINOSAS Y ARTICULOS SIMILARES, CON LUZ FIJADA PERMANENTEMENTE, Y SUS PARTES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE.</p> <p>9405.10 - Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o la pared, con exclusión del tipo de los utilizados para el alumbrado</p>

		<p>de espacios o vías públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lámparas eléctricas de cabecera, de mesa, de oficina o de pie. - Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en árboles de Navidad. - Los demás aparatos eléctricos de alumbrado. - Aparatos de alumbrado eléctricos. - Anuncios luminosos y artículos similares. - Partes: <ul style="list-style-type: none"> -- De vidrio. -- De plástico. -- Las demás.
94.06	9406.00	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS.